



21 de abril de 2022
Boletín 102

DOS JUZGADOS FINANCIEROS DE PUEBLA AMPLIARÁN SU ESPECIALIZACIÓN EN ASUNTOS MERCANTILES

- *A partir del 25 de abril, los Juzgados Décimo Primero y Décimo Segundo Especializados en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, pasarán a ser especializados en materia Mercantil*

Puebla, Pue.- A fin de garantizar una impartición de justicia ágil y eficiente, a partir del 25 de abril, los Juzgados Décimo Primero y Décimo Segundo Especializados en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, ampliarán su especialización a todos aquellos asuntos en materia Mercantil.

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura, a partir de la fecha mencionada, se cambia la especialización de los órganos jurisdiccionales, conservando su numeración, su residencia y competencia territorial.

Lo anterior, atendiendo a las cargas de trabajo y el número de asuntos que se tramitan en ellos y considerando que los asuntos Financieros son de naturaleza Mercantil, por lo que dichos órganos jurisdiccionales cuentan con la capacidad técnica para conocer de ellos.

Además, los Juzgados Sexto al Décimo Especializados en materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, conocerán de todos los asuntos mercantiles, incluidos los de subespecialización financiera.

Los escritos iniciales y promociones sucesivas de los asuntos relacionados con la materia Mercantil, serán turnados por la Oficialía de Partes Común entre los Juzgados Sexto al Décimo Segundo Especializados en materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.

En cuanto a los asuntos que a la entrada en vigor de estos cambios, se encuentren en trámite, continuarán bajo su jurisdicción hasta su total conclusión.

El Poder Judicial del Estado de Puebla sigue trabajando para que la administración de justicia sea expedita, pronta, imparcial y gratuita.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.